

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **89**

Fecha Estado: 25/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200016300	Ordinario	EXTRAS S.A.	EFICACIA S.A.	Auto pone en conocimiento CORREGIR Y ACLARAR el nombre de una de las sociedades demandadas, a partir de lo cual se tiene por demandada a la sociedad PRODUCTOS FAMILIA S.A y no a la sociedad Grupo Familia S.A.	24/08/2020		
05001310501920200017800	Ordinario	MAURICIO AGUIAR GIL	COLFONDOS S.A	Auto pone en conocimiento Se admite la contestación de Colfondos S.A.	24/08/2020		
05001310501920200017900	Ordinario	MONICA AREIZA LUNA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento PRIMERO: Se concede cinco días a Colpensiones para que aporte la historia laboral y el expediente administrativo relacionado en la contestación de la demanda. SEGUNDO: Tener por no contestada la demanda a PROTECCIÓN S.A., toda vez que el escrito de contestación no fue allegado oportunamente en el término de traslado otorgado por el Despacho y se tiene como indicio grave la no contestación de la demanda, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 31 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el artículo 18 de la ley 712. TERCERO: Se reconoce personería a los abogados Dr. Elberth Rogelio Echeverri Vargas como apoderado de Protección S.A. y Dr. Juan Gabriel Toro Toro como apoderado de Colpensiones EICE.	24/08/2020		
05001310501920200022100	Ordinario	JULIO LOPEZ VARGAS	OSCAR IVAN JIMENEZ	Auto admite demanda	24/08/2020		
05001310501920200022500	Ordinario	MONICA MARIA CARVAJAL GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	24/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200023000	Ordinario	BLANCA DISNEY MARIN HERRERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda	24/08/2020		
05001310501920200023200	Ordinario	GLORIA MARITZA CARRASCO CORREA	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar, lo cual será realizado por el despacho	24/08/2020		
05001310501920200023400	Ordinario	RIGOBERTO CARDONA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite demanda	24/08/2020		
05001310501920200023600	Ordinario	NELSON FERNANDO MEJIA OSPINA	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ordena notificar, lo cual será realizado por el Despacho	24/08/2020		
05001310501920200023800	Ordinario	MARLENY DIAZ DE JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda	24/08/2020		
05001410500320190014901	Ordinario	JOSE ISMAEL FLOREZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Y COORE TRASLADO.	24/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)